



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO.

Martes, 4 de octubre de 2022

A las 12:00 horas se reunió, mediante videoconferencia, el Grupo de Trabajo de Formación del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente orden del día:

- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- Información sobre el estado de los compromisos del Eje de Educación y formación en gobierno abierto.
- Próximos pasos.
- Ruegos y preguntas.

Adjunto a la convocatoria se remitió la siguiente documentación:

- ✓ Acta de la reunión del 5 de abril de 2022
- ✓ Tabla con compromisos del Eje de Educación y formación.

Asisten a la reunión los miembros del Grupo de Trabajo y personas invitadas relacionadas en el anexo I de la presente acta. Preside la reunión la Subdirectora General de Gobierno abierto (SGGA), al excusar su asistencia la Directora General de Gobernanza Pública (DGGP) y actúa como Secretaria la Jefa de Área de Gobierno Abierto.

La SGGA abrió la sesión dando la bienvenida a los asistentes e informó de que el objetivo del Grupo de Trabajo consiste en el análisis y seguimiento de los compromisos recogidos en el Eje de Formación: el compromiso 7 y las iniciativas que en él están contenidas cuya responsabilidad corresponde a los siguientes Ministerios:

- Ministerio de la Presidencia, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), representado por su directora, la iniciativa **7.1. Educación en gobierno Abierto dirigida a la ciudadanía en general y al público experto y 7.2 Elaboración de una guía de gobierno abierto.**

- Ministerio de Educación y Formación Profesional, responsable de la iniciativa **7.3. Reducción de la brecha digital: formación y acreditación de competencias de la mujer rural.**
- Ministerio de Hacienda y Función Pública: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), responsable de la iniciativa 7.4. **Formación del Personal empleado público.**

### **1. Primer punto del orden del día. Aprobación del Acta de la reunión anterior**

Se procedió a la aprobación del acta de la reunión del 5 de abril de 2022, al no haberse formulado observaciones a la misma.

### **2. Segundo punto del orden del día. Información sobre el estado del compromiso 7: Eje Educación y Formación en Gobierno abierto.**

#### **INICIATIVAS 7.1. EDUCACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y AL PÚBLICO EXPERTO Y 7.2. ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE GOBIERNO ABIERTO**

La SGGA dio las gracias a la directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) por su presencia en esta reunión y por toda la colaboración y ayuda que está prestando a la Dirección General de Gobernanza Pública en la ejecución de diversos compromisos del IV Plan, no sólo de los que se examinan en este grupo de trabajo, sino también de otros, como los referidos a transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, felicitó al Centro por los avances en el cumplimiento de las iniciativas del IV Plan, dado que prácticamente todas las iniciativas están ya finalizadas y además con un gran éxito de público asistente en alguna de ellas, como el reciente curso organizado sobre Gobierno Abierto.

La Directora del CEPC agradeció las palabras de la SGGA, y destacó que, en ese momento, están celebrando el tercero de los cuatro seminarios que tiene comprometidos, que son las reuniones de expertos sobre Gobierno Abierto.

Informó también de que la **Guía de Gobierno Abierto** ya está finalizada, ya que su elaboración se cerró en plazo, si bien continua el compromiso en la medida en que su difusión debe prolongarse hasta la finalización del IV Plan. El Centro sigue realizando actividades de difusión y la guía está en abierto en la **página web del Centro** en el apartado correspondiente a Gobierno Abierto. En los últimos seis meses se han contabilizado algo menos de 600 entradas, tal y como se ha señalado en la actualización de la ficha enviada con ocasión de esta reunión.

Respecto al **curso de formación sobre Gobierno Abierto**, que ya se finalizó de impartir en el mes de mayo, y en el que participo el profesor I.C., que al estar conectado en la reunión podrá ofrecer todo tipo de información complementaria, destaca que el curso fue un éxito rotundo. Estaba previsto que se admitieran un máximo de 100 personas y se recibieron más de 700 solicitudes. Haciendo un esfuerzo enorme tanto el equipo del profesor I.C. como el equipo encargado de su impartición, el curso admitió a un número mayor de alumnos y alumnas a los que se atendió hasta el final. Consideró que este éxito reside tanto en la metodología como en unos contenidos muy

certeros, que contribuyeron a cumplir sus objetivos. Actualmente se está estudiando la posibilidad de realizar una nueva edición, en la que se incluiría a todas aquellas personas que lo solicitaron y en su día no pudieron ser atendidas en la primera edición del curso. No pudo confirmar esta posibilidad todavía por no estar cerrado, pero en sucesivas reuniones podrá informar sobre esta posible segunda edición.

La SGGGA agradeció la información aportada por la directora del CEPC y dio la palabra al profesor I.C. por si quería aportar información complementaria sobre el curso.

El profesor I.C. agradeció a la directora del CEPC, así como a la Directora General de Gobernanza pública (DGGA) y a la SGGGA, el apoyo que le han prestado para que el curso fuera un éxito y destaca que en esta posible segunda edición le gustaría poder contar con los participantes de esta reunión, así como con colaboradores y también personas del ámbito del tercer sector, ya que consideró que es un ámbito que a veces queda fuera de este tipo de acciones formativas, aunque en el curso impartido ya tuvieron una representación interesante.

Sobre el curso impartido, señaló que constaba de una parte de desarrollo de proyectos para definir una futura implementación de estos en organizaciones públicas o del tercer sector, que fue una experiencia muy enriquecedora. Los proyectos se presentaron en el Centro de estudios con un éxito notable y se está en espera de su implementación, si bien en algunos casos ya se ha hecho como en el Consejo de la Transparencia de la Comunidad de Madrid y en algún otro caso en Cataluña.

La SGGGA planteó a la directora del CEPC la posibilidad de hacer una referencia al programa INTERCONECTA, de colaboración entre en CEPC y la DGGP, ya que se trata de una iniciativa a medio camino entre la formación y la promoción del Gobierno Abierto a nivel internacional. La directora del Centro agradeció este recordatorio e indica la importancia de la participación de la DGGP en este programa y su desarrollo.

El Subdirector Adjunto de Gobierno Abierto se presentó al Grupo e indicó que se está realizando esta iniciativa en colaboración con el CEPC, dentro del programa INTERCONECTA, que es un programa de cooperación entre administraciones españolas y latinoamericanas.

En concreto, en el marco del programa de **Laboratorios para la participación**, el itinerario se compone de cinco actividades que se desarrollarán entre 2022 y 2023, algunas de las cuales tendrán carácter virtual y otras serán presenciales. La primera de ellas, con la que se inaugurará este itinerario, se espera que se celebre el próximo mes de noviembre, concretamente entre el 7 y el 24, consiste en la impartición de un curso de 30 horas de duración sobre **Laboratorios de participación pública**, que incluirá tanto trabajos personales y sesiones síncronas en las que participarán distintos ponentes recogidos principalmente en tres ámbitos, de la Administración pública, de la Academia y de la Sociedad Civil. A este curso, seguirán varios seminarios sobre experiencias internacionales de participación, un foro de participación pública abierta, una actividad en grupo o de trabajo en red y finalmente una línea de laboratorios especializados, en el que se sumarán componentes iberoamericanos a la red de laboratorios actualmente en marcha.

Las 30 horas del curso se estructurarán en tres unidades temáticas distintas, relacionadas con Gobierno Abierto entendido de una manera amplia para ir concentrado poco a poco el foco en participación y en experiencias innovadoras en materia de laboratorios. Se contará con distintos

ponentes -el propio I. C. participara el primer día de sesiones- tanto españoles como Iberoamericanos para trasladar esa visión de ambos lados del atlántico sobre las distintas realidades que nos afectan. La semana siguiente a la reunión se abrió el plazo de inscripciones y en futuras reuniones de este grupo de trabajo se ira informando del desarrollo de esta iniciativa.

La SGGa agradeció la información, así como la colaboración prestada por el CEPC.

### **7.3. REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL: FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA MUJER RURAL: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Tomó la palabra a la Subdirectora General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida (SGOA), para informar sobre la iniciativa 7.3. Indica que, con datos consolidados de 2021, sobre un total de 13.000 personas que realizaron algún curso del programa MENTOR el año pasado, el 59% del alumnado eran mujeres en una franja de edades comprendidas entre 35 y 45 años cuya tendencia, en línea con el compromiso adquirido, se vuelve a confirmar un año más.

Como ya se ha expuesto en ocasiones anteriores, la expansión de las Aulas Mentor concurre con la convocatoria anual de ayudas a la creación de nuevas aulas y, en concreto, con la creación de un tipo específico de Aula Mentor, las **unidades de orientación profesional**, que se crean en el territorio con la idea de favorecer procesos de información y orientación a la población adulta, preferentemente mujeres en entornos rurales, con el fin de ayudar a estas personas a configurar itinerarios para la mejora y acreditación de competencias adquiridas tanto por experiencia profesional o como, en el caso que nos ocupa, por vías no regladas de formación.

Estas ayudas se convocaron por resolución de 20 de junio de 2022 de la Secretaría General de Formación Profesional, la convocatoria permaneció abierta hasta el 2 de septiembre. La comisión de evaluación resolvió la convocatoria en reunión del pasado 30 de septiembre, comisión en la que participan miembros de la Dirección General de Igualdad y Política Institucional de la FEMP.

La resolución de la convocatoria se hará pública en los próximos días, pero puede informar que se han concedido 100 ayudas por valor de 28.500 euros para la creación de unidades de orientación profesional. De ellas, 70 se destinan entidades locales, ayuntamientos de todo tamaño, consorcios, mancomunidades, mientras que las otras 30 ayudas van destinadas a asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan con colectivos vulnerables y/o grupos o sectores productivos afectados por reconversión o impacto tecnológico, con estas unidades se contribuye a aumentar el servicio público de orientación profesional.

La SGGa preguntó cuál es actualmente el número de aulas Mentor, a lo que la SGOA respondió que sin contar estas 100 nuevas aulas son un total de 1.089.

### **7.4 FORMACIÓN DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO.**

La SGGa dio la palabra al Subdirector General de Aprendizaje del INAP (SGA) para que expusiera los avances realizados en esta iniciativa y su estado de cumplimiento.

El SGA Indicó que a lo largo de 2022 se han convocado 24 actividades formativas para empleadas y empleados públicos. De estas actividades formativas ya se han realizado 15, como, por ejemplo, la

de “Participación y transparencia en el proceso de elaboración normativa”, “La plataforma de contratación del sector público como herramienta de transparencia”, “Servicios básicos de publicidad”, “Datos abiertos y reutilización de la información” y “Lenguaje administrativo adaptado a la sociedad”. A esta lista se suman las actividades formativas incluidas en todos los cursos selectivos dentro de los procesos selectivos del personal del subgrupo A1 de nuevo ingreso en la Administración General del Estado. Así, en todos ellos se incluye un módulo sobre “**Principios y valores en la Administración Pública**”, en el que se aborda de forma sustantiva el gobierno abierto y la integridad pública. Está funcionando muy bien este módulo que considera muy relevante para generar cultura en esta materia.

Las 15 actividades formativas realizadas suman 337 horas lectivas, con 7.097 solicitudes y 2.540 personas participantes. La valoración media de las actividades ha sido de 8,4 sobre 10 y el presupuesto total ha sido casi de 88.000 €. Hasta final de año está previsto el desarrollo de 9 actividades más, entre ellas cabe destacar el “Seminario sobre Gobierno Abierto en la administración local- fundamentos, experiencias y herramientas”, que comienza el 5 de octubre.

Además, en cursos selectivos se prevé cerrar 2022 con un total de 451 personas y 106 horas lectivas, lo que supone un balance muy positivo. La previsión que realiza es de más de 3.000 participantes y cerca de 30 actividades que se realizarán al finalizar 2022.

La SGGGA agradeció la intervención y señaló el balance de evaluación de este compromiso es muy positivo al estar muy avanzado en su cumplimiento, aunque algunas de las actividades previstas hasta 2024, lo sean por ser continuas en el tiempo.

#### **4. Cuarto punto del orden del día. Próximos pasos a seguir:**

La siguiente reunión prevista es la del Grupo de Trabajo de Transparencia el próximo 8 de noviembre. Está previsto celebrar entre noviembre y diciembre una Comisión Permanente y un Pleno del Foro de Gobierno Abierto con fecha aún pendiente de determinar.

La próxima reunión de este Grupo de Trabajo será en el mes de abril del año 2023.

#### **5. Quinto punto del orden del día Ruegos y preguntas.**

- Consejo de Consumidores y Usuarios. Su representante preguntó si existe algún tipo de interconexión o coordinación de este Grupo con el Grupo de Trabajo de Comunicación, porque ante la interesante experiencia del aula específica de **unidades de orientación profesional** que ha comentado la SGOA, quiere saber si la información de este tipo de actividades se pasa a dicho Grupo de Trabajo de Comunicación para que tenga conocimiento. También preguntó si es posible que en el próximo año ambos grupos pudieran tener un espacio breve de contacto para familiarizarse los miembros de un grupo y otro, dado que el grupo de trabajo de comunicación es el motor que sirve para divulgar todas las iniciativas y actividades de formación y sensibilización.

La SSGGA agradeció la intervención que considera muy interesante y recuerda que cuando se envía a los responsables de los compromisos la solicitud de rendición de cuentas y la

evaluación de la ejecución de estos, se incluye un apartado para que informen sobre la difusión de las actividades, si se hace a través de redes sociales, de páginas web, de medios de comunicación tradicionales, etc. La información así recibida es trasladada a los informes de evaluación. Actualmente se está elaborando un informe de evaluación intermedia, la idea es que se cierre a fecha de 29 de octubre de 2022 y el objetivo es evaluar el desarrollo del plan en sus dos primeros años de ejecución, en este informe habrá un apartado específico sobre lo que se está haciendo en comunicación, no solo en formación sino en el resto de los compromisos, ya que es importante que la ciudadanía conozca los avances realizados.

La SGGGA recordó que dentro de la Semana de la Administración Abierta (SAA) iniciativa que este año se realizó en junio por razones electorales, se incluía una actividad para dar a conocer las aulas Mentor, señala también que la Semana de la Administración Abierta es una buena ocasión para divulgar actividades que se estén desarrollando. Anuncia que dado que el año 2023 es un año electoral y dado que la fecha que normalmente recomienda la alianza es el mes de mayo y coincide con procesos electorales, para evitar lo que ha ocurrido este año con el adelanto de las elecciones en Andalucía que supuso retrasar su celebración, se está pensando celebrar la SAA en marzo de 2023.

En respuesta a la representante del Consejo de Consumidores y Usuarios señaló que sería interesante una reunión conjunta de ambos grupos de trabajo como indica o bien que en la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Comunicación puedan participar los miembros del Grupo de Trabajo de Formación para ver cómo se puede articular esta comunicación.

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Su representante señaló que en su departamento se llevan a cabo actividades formativas dirigidas a mujeres tanto del sector pesquero como de desarrollo rural y quería preguntar a la SGOA si existe alguna posibilidad de combinar las actividades de las aulas MENTOR con este tipo de actuaciones desarrolladas por unidades generales del MAPA, ya que obviamente ambos tienen objetivos complementarios.

La SGOA dijo que tiene constancia de que esta relación se ha establecido desde la Secretaría General de Formación Profesional con la Dirección General de la que dependen estas actividades que menciona y que existen espacios de intersección clarísimos.

La SGGGA señaló la necesidad de establecer sinergias para que ambos proyectos puedan converger ambas representantes acuerdan abrir esta vía de relación e información.

Finalizado el orden del día, la SGGGA agradeció a los miembros del grupo de trabajo e invitados su asistencia a la reunión y levantó la sesión a las 12:30 horas.